



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 256.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** dejar sin efecto los conceptos del Acuerdo Ejecutivo No. 221, emitido por esta Presidencia el 7 de mayo de 2019, por medio del cual se encargó el Despacho de Cultura, del 20 al 23 de mayo del presente año, a la señora Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial, Doña Ana Daysi Villalobos Membreño

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiuno del mes de mayo de dos mil diecinueve.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.